

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA****14394*****Anuncio de la Consejería de Empresa, Autónomos y Energía de apertura del trámite de audiencia a posibles personas interesadas en el cambio de titularidad de centro de transformación***

Con el objeto de garantizar el derecho de audiencia, se concede un plazo de diez (10) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que las personas físicas o jurídicas que puedan resultar afectadas o tengan interés legítimo en el cambio de titularidad del Centro de Transformación Privado del CMM NAVETA 1000kVA, ubicado en c/Antonia Martínez Fiol, (número de expediente 2007/37643) puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Durante este plazo, el expediente estará a disposición de las personas interesadas en las dependencias de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático situadas en la calle Calçat, 2 segundo piso de Palma, en horario de atención al público (9 a 14h), o bien se podrá solicitar acceso mediante medios electrónicos a través de la sede electrónica.

Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten alegaciones, el procedimiento continuará su tramitación de acuerdo con lo previsto en la normativa aplicable.

Palma, 12 de diciembre de 2025

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático

Diego Viu Domínguez

Por delegación del Consejero de Empresa, Autónomos y Energía

(BOIB núm. 97, de 24/07/2025)